

# La Prensa

MARTES, 11.—Luna nueva. El día dura nueve horas, veintinueve minutos.  
Clima.—San Dámaso, papa, y San Ponciano.  
Efermidades. 1718.—Carlos XII de Suecia es herido mortalmente en Frederickald.

Redacción: Valentín Sanz, 15  
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: DIEZ céntimos  
Suscripción: DOS pesetas

## COMENTARIOS LOCALES

La reciente visita del gobernador civil de la provincia, a la ciudad de Las Palmas, relacionada principalmente con una grave cuestión de orden sanitario, nos pone de nuevo sobre aviso, por cuanto el mismo problema, tratado ya, con toda amplitud, hace unos días, en las columnas de nuestro diario, pudiera tener de común en Tenerife y, de modo muy especial, en los viejos barrios de Santa Cruz.

Ya hemos señalado la gravedad del peligro que supone para la vida de la población y los intereses generales de la isla, el abandono en que se hallan la higiene y salubridad de las viviendas, singularmente aquellas que habita la clase obrera y menesterosa, ya sean las "clásicas" ciudadelas o las infectas pocilgas a orillas de los barrancos o en ciertos barrios extremos de la ciudad. Un peligro doble, si atendemos a la campaña de descrédito que para el puerto han emprendido los alarmistas profesionales y enemigos del progreso moral y material de Tenerife, basada precisamente en esa falta de salubridad y de higiene, e inventando fantásticos males como lógica secuela del abandono en que tales deberes de humanidad y patriotismo se hallan.

Y señalábamos también la necesidad apremiante e inaplazable—cuestión de vida o muerte para muchos seres y muchos y muy complejos intereses—de atender de un modo rápido y radical a la desaparición de esos focos de infección y de ruina que nuestro habitual indiferentismo ha ido creando poco a poco, sin saber que poco a poco creábamos también el arma que ahora nos amenaza.

En parecidas o quizá peores circunstancias que Tenerife, se halla la ciudad de Las Palmas, cuyos barrios del puerto y caseríos de la Isleta constituyen ya un vivero terrible de enfermedades.

Pero he aquí que en Las Palmas—más activos, ya que tan imprevisores como nosotros—han advertido con tiempo la gravedad del peligro, y se han apresurado a poner un remedio heroico a los males que sobre la ciudad y sobre los intereses de su puerto gravitan.

Todos—según ha declarado últimamente el delegado del Gobierno—han comprendido la necesidad ineludible de hacer desaparecer la aglomeración de chozas de la Isleta; destruir todas aquellas que no están en condiciones higiénicas; rellenar los huecos hasta que no haya vestigio alguno de vivienda; desrazar, cerrando las salidas, y construir nuevas casas en las debidas condiciones sanitarias para los obreros.

La empresa, por lo que se desprende de las manifestaciones del

delegado y los comentarios de la Prensa, parece que va de veras. Sólo entre diez o doce personas se han aportado ya unos cincuenta mil duros, al objeto de iniciar la constitución de una sociedad constructora de casas baratas; y en una numerosa reunión celebrada últimamente en la Delegación del Gobierno, se acordó que esos cuantos suscriptores se constituyeran en junta o comisión para organizar y dirigir inmediatamente los trabajos.

El plan a seguir es sencillo y eficaz al mismo tiempo: La Sanidad se ha encargado de higienizar y señalar las normas a que han de someterse las nuevas construcciones; la sociedad que acaba de crearse se encargará de edificar las nuevas casas, y la autoridad gubernativa irá ordenando el derribo de todas aquellas viviendas que no reúnan las debidas condiciones.

Las casas que se construyan se entregarán a los obreros o propietarios que quieran adquirirlas, mediante una cantidad que permita hacerlo fácilmente, aun a las familias modestas, o aumentando un tanto sobre el alquiler, para que los inquilinos puedan convertirse en propietarios.

Y así, de un modo fácil, seguro e inmediato, se conjuran los más graves problemas que pesan sobre la isla: el sanitario, con sus terribles consecuencias para la vida de las gentes y los intereses mercantiles, y el de la vivienda para la clase pobre, que es, en el orden social, otra grave pesadilla en nuestras islas.

¿No pudiera hacerse aquí algo semejante, según expusimos en nuestro editorial de hace unos días? ¿No vale la pena el esfuerzo—esfuerzo que al propio tiempo significa un negocio—, a cambio de salvar los intereses generales de Tenerife, garantizar el arribo de los buques, aumentar el turismo, consolidar el tráfico mercantil, la exportación de frutos; solucionar la cuestión de la vivienda, y velar por la salud de la clase obrera?

En el empeño son muchos los interesados, pero, de manera muy especial, son la gente adinerada, los capitales del país, los que en primer término tienen que defenderse de tantos males. Y para ellos, en fin de cuentas, habrá de ser ese negocio, si lo abordan, a la vez que consiguen avanzar por siempre la base de sus rentas.

El señor Vallejo, que acaba de ver y comprender de cerca todo esto, con motivo de su viaje a Las Palmas, pudiera ser aquí el iniciador y propulsor de la misma idea, reuniendo a los elementos mercantiles, aunando voluntades, creando capital, y, sobre todo, atendiendo a la vida y al interés de nuestra isla.

to la Alcaldía, por su proceder en lo referente a la suspensión de la reunión que se iba a celebrar el lunes último, y por no haber dado conocimiento de la llegada del gobernador civil, a la comisión de recibo.

### Restos humanos

Unos niños que en la mañana del sábado jugaban haciendo excavaciones en la calle Sexta, del barrio de la Isleta, esquina a la calle F., se encontraron un esqueleto humano, que aún se conservaba casi todo articulado.

Se supone que dichos restos pertenecían a una mujer.

### La explosión del "Callandía"

Ha fallecido en el Hospital de San Martín, a consecuencia de las gravísimas quemaduras que sufrió el día 29 del pasado mes de Noviembre, al originarse una explosión de gas a bordo del vapor inglés "Callandía", el obrero José Casimiro, de 22 años, domiciliado en el Puerto de la Luz.

### EXTRANJERO

## El hijo de León Daudet aparece muerto de un tiro dentro de un automóvil

EL PADRE CREE QUE HA SIDO ASESINADO

En todo París ha causado extraordinaria sensación un suceso que hasta ahora aparece envuelto en el misterio. Se trata de la muerte de Felipe Daudet, joven de quince años, hijo del director de "L'Action Française" y diputado monárquico, León Daudet. Parece ser que el muchacho profesaba ideas absolutamente opuestas a las de su padre, por lo que se había afiliado a los grupos anarquistas, en los que se había manifestado con extraordinaria exaltación. Esta divergencia de criterios dió motivo a escenas violentas entre padre e hijo. Entre los anarquistas se decía que Felipe, llevado de su exaltación, había asegurado que él mismo mataría a su padre.

Hace días apareció muerto un joven en el interior de un automóvil de alquiler. La muerte fué causada por un tiro de revólver. En el cadáver no se encontró documentación alguna, y, por tanto, quedó, de momento, sin identificar.

León Daudet, enterado de este hecho por el redactor de sucesos de su periódico, inquieto porque hacía tres días que su hijo Felipe había desaparecido de su casa, fué al hospital, reconociendo en el acto que el cadáver era el de su hijo.

El juez cree que se trata de un suicidio. Pero el padre asegura que es un asesinato, y anuncia que presentará una denuncia. El órgano anarquista "Le Libérateur" asegura que Felipe Daudet entregó a uno de sus correligionarios una carta despidiéndose de su madre.

"Le Matin" ha entrevistado al acaudalado Jorge Vidal, que está convencido de que Felipe Daudet, con el fanatismo y la inflexión de sus quince años, estaba dispuesto a asesinar a su propio padre. Pasada su exaltación, Felipe, horrorizado de su idea, pensó en el suicidio.

## Yeoward Line

AVISO

Con motivo de las fiestas de Navidad en Inglaterra, el vapor "Andorinha", que debería cargar aquí el 15 del actual, sábado, cargará el lunes, día 17, y en Las Palmas, el martes, 18, saliendo directamente de aquel puerto para Liverpool, donde deberá llegar sobre el 26, con objeto de aprovechar el mercado de Año Nuevo, es decir los días 27, 28 y 29 de este mismo mes.

Richard J. Yeoward, Marina, 43.

## Vida militar

Los ascensos del mes

Durante el presente mes, ascienden los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Infantería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y diez tenientes.

Artillería.—Cuatro capitanes. Guardia civil.—Dos alféreces y cuatro suboficiales.

Ingresan.—Un teniente en Infantería; y en Carabineros, un suboficial; en el Clero castrense, dos capellanes de segunda.

### La presentación de los sargentos

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica una real orden suprimiendo el acto de la firma de sargentos ante los comandantes de las guardias, sustituyéndolo por la presentación individual.

### El jefe del Escuadrón

Terminada la licencia que le fué concedida para ausentarse al Extranjero, se ha hecho cargo nuevamente de la Jefatura del Grupo de Escuadrones de Canarias, el teniente coronel, don Aurelio Giraud.

## UNA IMPRESION

El doctor Domínguez ha muerto; mas quien no le haya conocido y lea los diarios del país, creerá que el muerto ha sido un personaje de muy segundo orden, un ciudadano mediocre, ex-concejal de la minoría del Ayuntamiento, o un pobre empleado con categoría de oficial tercero. ¡No! El doctor Domínguez fué mucho más que todo eso; fué un sabio, una eminencia, una gloria canaria, y si en lugar de desenvolver sus aptitudes en el estrecho recinto de nuestra región, lo hubiese hecho en los grandes centros de cultura mundial, también hubiera sido mundial su nombre. Condiscipulos suyos como el doctor Robert, San Martín y otros, que en su vida estudiantil figuraron a su lado y aún en más bajo concepto, fueron más tarde glorias científicas nacionales, y algunos como esos que tuvo el honor de conocer, envidiaron sus famosos éxitos en las primeras laparatomías que antes que en el resto de España, practicó el doctor Domínguez en Tenerife, con los más felices resultados.

Al ser depositado su cadáver en la tumba, consideré que era el último representante de la Medicina canaria en las postrimerías del pasado siglo, cimentada entre nosotros sobre aquel trípode que formaron Costa, Grijalba, Bethencourt, Alfonso y Domínguez. Del primero nada puedo decir porque son demasiado estrechos los lazos de parentesco y de afecto que a él me unieron, para que me sea permitido hablar sin apasionamientos; y a este propósito hago un pequeño paréntesis. Esas mismas razones me impidieron decir cuanto merecía su desgraciado hijo, que si al nacer a la vida profesional trajó todas las ventajas que el público concede a los hijos de los privilegiados del saber y del talento, también le abruma con todas las exigencias que esa paternidad le impone, y ¡ay del que a ella no pueda o no sepa corresponder! Pues bien, Diego Costa supo llenar cumplidamente los alcances de su científica herencia, y hasta con creces lo habría hecho si la muerte, cruel y despiadada, no hubiese cortado en su punto más culminante la brillantez de su actua-

ción profesional. Don Juan Bethencourt, genial en todas las manifestaciones de su inteligencia y de su carácter, y hasta en las de su singular modestia, fué no sólo un gran médico, sino también el mejor de nuestros escritores regionales, y sin embargo sus obras permanecen inéditas, muy especialmente sus famosos estudios acerca de la Historia etnológica de Tenerife, sin que sociedades, corporaciones ni particulares, se hayan preocupado de su publicación. Yo invito a mis amigos, sus más cercanos familiares, a que emprendan, con todo el apoyo moral del país, este acto de consagración al genio de este gran patriota.

En nuestro país, se honra mucho menos que en otros a sus esclarecidos hijos. Yo he visto en España y fuera de España, por doquiera, tal número de lápidas, bustos y monumentos, que ellas bastan para dar a conocer la historia de cada uno, y a veces por actos de poca trascendencia, por ejemplo: "El Ayuntamiento coloca esta lápida por gratitud al señor don N. N., que reconstruyó y embelleció esta plaza". El señor N. N. pasa, lee su lápida, siente interior satisfacción y busca otra plaza, calle o edificio que reconstruir y embellecer.

No transcurrió un año de la muerte del malogrado compositor Usandizaga, sin que su busto fuese colocado en la plaza de Guipúzcoa, en San Sebastián, y así podría citar miles de ejemplos.

Los pueblos glorifican a sus hijos por gratitud y hasta por egoísmo. Haciendo sus nombres impercederos se realza y ennoblece la historia regional, y se impulsa a una sana y digna emulación a sus demás hijos, para que luchen por su engrandecimiento.

La Real Academia de Medicina se encargará oportunamente de rendir al doctor Domínguez el homenaje que corresponde a su alta personalidad científica, relatao sus innumerables y famosos éxitos profesionales, pero bueno es que la patria conmemore también sus actos de gran patriotía.

DR. DIEGO GUIGUO

## Palabras ejemplares

Al verdadero cristiano, al hombre o mujer que haya gravado en el fondo de su corazón y de su conciencia las sublimes doctrinas de Jesucristo, redentor de la desgraciada humanidad, y proclamador del amor divino que Dios derrama liberalísimamente sobre todos los hombres, sea cual fuere su raza, nación o credo; esas personas, "eminente cristianas", desprovistas de prejuicios y de fanatismo religioso, habrán recibido en sus corazones, como rocío del cielo, las palabras, igualmente rotundas y pronunciadas por el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, interpretando la "verdadera" doctrina que predicara Jesucristo.

Esas evangélicas palabras se han dirigido particularmente, por mediación del Rey de España, a "todos los españoles" y a "todos los católicos españoles", quienes, en su ómnimoda mavoria, confundían lamentablemente la Fé con la Caridad. Y no solamente ha demostrado el Sumo Pontífice de la Iglesia, su acatamiento a la "doctrina secreta", por Jesús predicada, sino que, en un verdadero desbordamiento de amor puro e inusitado en los predecesores del Papa actual, en ese "amor de los amores", en el amor purísimo de Jesús, el Papa ha comprendido en su abrazo evangélico hasta a los herejes y a los ateos. Esto sí que es "Caridad": la verdadera Caridad que inspiradamente describió el santo Apóstol Pablo.

Aprendan de memoria y graven en su corazón los católicos españoles, las bellísimas palabras que pronunció ante la Majestad de los Reyes de España, el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana:

"Y de haber también allí (refiriéndose a España), hijos nuestros, infelices, "aun cuando siempre amadísimos", que se nieguen a acercarse al Corazón Divino, "decides que no los excluimos por eso de Nuestras oraciones, ni bendiciones, y, por aquello mismo, van hacia ellos Nuestros pensamientos y Nuestro amor con toda Nuestra más ferviente composición fraternal", que así iban los del Divino Pastor hacia las ovejas extraviadas al anhelar la unidad del reedil."

Comentar en cualquier sentido estas inspiradísimas palabras, sería profanarlas, porque ellas solas, con toda la sublime sencillez de su propio encanto, representan el lenguaje de Cristo, que en este solenne acto ha fluido por medio de la Suprema Jerarquía Católica, para que estas aguas vivas lleguen al corazón de todo el clero español y de la gran masa católica de España, y "depongan el ensañamiento sectario, ahuyenten el fanatismo, y abran sus corazones a la verdadera religión de amor y de caridad", predicado por Jesús, predicación que le costó su propia sangre y sufrir oruenta e ignominiosa muerte sobre el infamante madero. Reciban obediente y amorosamente todo el clero español y los católi-

cos españoles el Divino Mensaje que el Papa les envía por mediación del mismo Rey de España en persona.

Prediquen desde el púlpito eso mismo: el amor, la fraternidad, la tolerancia, la caridad, en suma, la doctrina del Buen Pastor, para hacer más feliz a nuestra amada España, que tantas y tantas veces sufrió su suelo en sangre inocente con la vesánica exaltación de una fe, desfigurada por el más execrable de los fanatismos.

Federico C. Varela

Santa Cruz, 8-12-923.

## El regreso del gobernador

En la mañana del último domingo, regresó de Las Palmas, acompañado del teniente coronel de Artillería, señor Paz Parado, el general gobernador de esta plaza y gobernador civil de la provincia, don Antonio Vallejo.

El motivo principal del viaje del señor Vallejo, según ha declarado el delegado del Gobierno en aquella ciudad, fué el girar una visita al barrio del Puerto y las viviendas de la Isleta, donde se trata de llevar a cabo una intensa campaña de saneamiento, destruyendo las chozas insalubres y construyendo barracones higiénicos para habitaciones de obreros.

—He encontrado en el gobernador civil—ha dicho el señor Micó— el mismo apoyo y los mismos alientos que he recibido de Madrid para esta empresa. El Gobierno actual ha tomado en consideración mi propuesta de higienizar el Puerto y me ha dado todo género de felicidades para acometer la obra.

Después de esta visita, el general Vallejo visitó los centros oficiales, enterándose de la marcha de los demás asuntos de su competencia como gobernador civil.

Apenas regresó el general Vallejo, se hizo cargo nuevamente del Gobierno militar, cesando en su despacho el coronel jefe del Regimiento de Infantería, señor Batlle y Calvo.

## Noticias de Cuba

El "Día de Canarias"

Se ha celebrado en la Habana, con extraordinario éxito, el "Día de Canarias", con motivo de cumplirse los 17 años de vida de la progresiva y benéfica Asociación Canaria.

El programa de festejos se redujo a tres importantes actos, de los cuales guardarán grato y perenne recuerdo todos los asociados.

El primero de estos actos fué la sesión ordinaria de la Asamblea de Representantes, con una importante orden del día; el segundo, la asamblea magna de socios, en la que todos y cada uno de los asociados propusieron cuantos proyectos y mejoras

estiman convenientes al desarrollo progresivo de la Asociación, y el tercero, el grandioso banquete social, que tuvo efecto en el "Palacio de Cristal", constituyendo un hermoso exponente de la confraternidad y el entusiasmo que existe entre los hijos de Canarias que residen en Cuba.

### El cardenal Benloch

Ha llegado a la Habana, de regreso de su viaje a Chile, el cardenal arzobispo de Burgos, señor Benloch, acompañado de su séquito y demás elementos que forman la misión.

Los elementos católicos de la Habana dispensaron un brillante recibimiento al cardenal, organizándose también diversos actos en su honor.

### Llega Blasco Ibáñez

También ha llegado a la Habana, a bordo del hermoso trasatlántico inglés "Franconia", en el que se halla dando la vuelta al mundo, el ilustre novelista español, Vicente Blasco Ibáñez, a quien se dispuso un cariñoso recibimiento.

A bordo del "Franconia" viajan unos 400 turistas de diversas nacionalidades.

El señor Blasco Ibáñez ha sido declarado huésped de honor por el Ayuntamiento de la Habana.

## Noticias varias

El director general de Comunicaciones telegráficas a las Administraciones de Correos, que el día 15 del actual saldrá de Cádiz, con destino a Canarias, Puerto Rico, Cuba, Centro América y Chile, el vapor de la Compañía Trasatlántica, "León XIII".

En Las Palmas han dejado de existir, los señores don Rafael Doreste Millares y don Antonio Rodríguez Almeida, y en Arucas, don Marcelino Cabrera y Cabrera. Reciban sus familiares, nuestro pésame.

Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de Correos de Santa Brígida, en Canaria, el oficial de esta Administración principal, don José Junco Toral.

Ha regresado de Las Palmas, después de revistar las fuerzas de la Benemerita destacada en aquella isla, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, don Dionisio Palacios.

Para mañana tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán "Gloria", que procede de Hamburgo, y se dirige a Santa Isabel, San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey, admitiendo pasajeros.

Han sido designados para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, caso de que les corresponda en el sorteo que se ha de efectuar previamente, los diputados provinciales, señores Martín Albertos, Rodríguez Feblés y Pérez Díaz; magistrados y jueces cesantes, y sus asimilados del Ministerio Fiscal, señores Bethencourt Clavijo y Molina Vandewalle; catedráticos de la Escuela de Comercio, señores Ordóñez, Asencio y Arozena, y abogados, señores Lara, Schwartz, Cáceres Baulón, Férnandez, Frago, Rumeu, Gil-Roldán y Arroyo.

En Santander se ha embarcado para América, nuestro joven paisano, el notable maestro compositor, don Santiago Sabina, que ha sido contratado para dirigir la orquesta de la Compañía de Esperanza Iris. Acompaña al señor Sabina, su esposa, doña María Sanford.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, la comisión del Catastro urbano, que en breve comenzará sus trabajos de comprobación en esta capital.

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", hace viaje para la Argentina, el conocido estadista, señor Bustos.

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón" llegarán el domingo de la Península, los señores siguientes:

Don José Margarit Polanco, don Luis y don José Correa, don Ildefonso Ballesteros, don Bernardo Medler, don Aurelio Giraud y señora, don Antonio Casado Gómez, don Eusebio Ramos, don Antonio García González y señora, don Eduardo F. Burbridge, don Ramón Baudet, don Francisco Torres Valido y don Francisco Beltrán.

De Las Palmas han llegado los siguientes pasajeros:

Don Claudio Bravo, don Jaime Buñet, Mr. Bendall, Mr. Fenouath, don Claudio Bravo, don J. Nuez, don Manuel Jordán y señora, Mr. Wirth, don Domingo Rodríguez, don Carlos Zippel, don Juan Dupont, don J. Monrabá, don Saturno Fuentes, don César Mansberger, don Manuel del Río, don Juan P. Alonso, don Juan Tallo, don Fortunato Benítez y don Domingo Quintana.

De la Península llegaron ayer los siguientes pasajeros:

Don Luis López, don José Vázquez y señora, doña Carmen Sosa, don Luis Gómez, don José María Díaz, don José Manzano, don Juan Vidal, don Manuel Soler, don Mateo Cenamor, don Corviniño Rodríguez, don Adolfo Rico y don Antonio Correa.

Después de girar una visita de inspección a la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, ayer regresó a la vecina ciudad, el decano director de la Sección Universitaria de La Laguna, don José Ramón de Orta.

El día 20 del corriente mes, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el vestíbulo del Teatro Leal, y ante el notario don Adolfo Carrillo, el sorteo del automóvil "Renault", que regala la Junta Beneficente de La Laguna. Las últimas participaciones se encuentran en los sitios de costumbre.

En esta capital ha dejado de existir una pequeña niña, hija de nuestro estimado amigo, don Antonio González Guillén, a quien, lo mismo que a todos sus familiares, expresamos nuestro sentido pésame.

GATA DE ANGORA.—De la casa esquina a las calles de General Antequera y Cayo Blanco, ha desaparecido una gatita de color blanco, rogando a la persona que la encuentre la devuelva a su domicilio, donde será bien gratificada.

## Disposición importante

Se concede la plena propiedad a quienes estén en posesión de terrenos por ellos roturados

La "Gaceta" publica un importantísimo real decreto, firmado en Barcelona, del cual extractamos los párrafos siguientes:

Los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año, a contar desde la publicación de este real decreto, y abonando el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, cuyo precio fijarán los funcionarios técnicos, designados por el Ministerio de Hacienda.

Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua, durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este Real decreto.

Se exceptúan de la aplicación del presente real decreto:

Primero.—Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública, acerca de los cuales dictamine el Ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo.—Los que se hallen bajo la dependencia y repoblación interior.

Tercero.—Los de la diócesis de Castilseras.

Cuarto.—Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo primero no podrán acogerse a los beneficios de este real decreto en los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arroyales o a repoblación forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando un roturador, por un estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá

legitimarse la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Los compradores que se estimen perjudicados a causa de no haberse cumplido las repetidas disposiciones segunda y tercera, podrán recurrir ante los tribunales ordinarios para exigir de la Administración municipal la reparación de los perjuicios que ésta les hubiese causado.

Los Ayuntamientos, y en su caso las Juntas administrativas, previa propuesta del Ministerio de Hacienda, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legítimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabeza de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo primero, si no alcanzase la posesión legítimamente extensión de una hectárea.

Cuando el acuerdo que los Ayuntamientos o las Juntas adopten sea afirmativo, tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas lo solicitaren.

## De Las Palmas

### Destitución del inspector de la guardia municipal

El alcalde, señor León, que se dió nuevamente de alta en el cargo el día de la llegada a Las Palmas del gobernador civil, señor Vallejo, ha firmado un decreto destituyendo del cargo de Inspector de la Guardia municipal, a don Diego Mesa López, y encargando inmediatamente de dicha Jefatura, al sargento secretario de la Inspección, don Damián Gutiérrez.

### Un voto de censura

En la última sesión del Ayuntamiento, se acordó, por aclamación, a propuesta del concejal don Enrique Sánchez, dar un voto de censura al teniente alcalde, señor Avellaneda, que había desempeñado interinamen-

# Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

## DE LA OROTAVA

### La fiesta de la Inmaculada

Brillante por todos conceptos, resultó la festividad de la gloriosa Patrona de la Infantería española.

Nuestro hermoso templo de la Concepción lucía sus más ricas galas, realizadas por centenares de ilustres que le daban un aspecto verdaderamente esplendoroso, demostrando todo ello el celo de su digno párroco, doctor don Serafín Celorrio Hernández.

Los sermones predicados en aquel día por don Santiago Beyro, fueron escuchados con delección por el gran número de fieles que llenaban las naves del templo. La oratoria dulce y reposada del ilustre articulador, llegó al corazón de todos, haciendo sentir al auditorio las bellezas de las poéticas imágenes que esmaltaron sus discursos, llenos de espíritu evangélico.

Contribuyeron a dar mayor solemnidad al acto, el joven barítono don Pedro Borges Cedrés, que cantó con mucho arte el Ave María, de Varela Silvari, y las voces y orquestas de la capilla "Santa Cecilia", que ejecutaron la gran misa a dos voces, "Dómine Deus".

La procesión estuvo muy concurrida, asistiendo las autoridades locales y la banda municipal de música.

Los festejos del cuartel de San Agustín resultaron también muy animados, derrochándose el buen humor y la alegría.

El rancho extraordinario, que tuvo todos los honores de un banquete, mereció calurosos elogios, siendo felicitado por su organización, el teniente don José Arredondo.

El acto fué amenizado por la banda municipal, ofrecida galantemente por el alcalde, señor Pérez Estrada.

Y terminó la espléndida fiesta con el paseo de la plaza de la Constitución, durante el cual la citada banda ejecutó un magnífico concierto.

A las nueve de la mañana de hoy, tuvo efecto en la Parroquia Matriz, la misa de requiem en sufragio del alma de los soldados de Infantería fallecidos.

### Militares

Por "La Prensa" del sábado último, nos hemos enterado, con verdadera satisfacción, de las manifestaciones que acerca de este destacamento, tuvo a bien hacer el digno capitán general del distrito, al alcalde de esta Villa, señor Pérez Estrada.

Nos congratulamos de la actitud del ilustre duque de Santa Elena, y le damos reconocidos por las frases que dedicó a nuestro pueblo.

### Deportes

En la partida de fútbol, verificada el sábado en el Puerto de la Cruz, entre la selección "Taoro", formada por jugadores de los equipos "Puerto de la Cruz" y "Martínez", y el "Orotava", correspondió el triunfo al equipo orotavense, por un "goal" a cero.

### Oposiciones

Se han incorporado a este destacamento, el capitán don Lorenzo Machado Méndez, y el teniente don Nicolás Vázquez de Parga.

### BODAS

En la Iglesia de San Marcos, de Tegueste, se efectuó el sábado último, el enlace de la bella señorita Concepción Díaz Medina, con el apreciable joven don Victoriano Francés Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Catalina Suárez, madre del novio, y don Estéban Díaz, padre de la desposada.

Los novios marcharon a Las Palmas, donde pasarán la luna de miel. Deseámosles todo género de felicidades.

En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Elena Reverón González, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Claudio Martín Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Marciana Reverón Oramas y el hermano de la desposada, don Luis Reverón.

Los desamos muchas felicidades.

El Secretario, Ramón Fiol.

## Junta de Plaza y Guarnición de Santa Cruz de Tenerife

En sesión del 4 del corriente se acordó la subasta anunciada en el B. O. de esta Provincia, del 30 de Noviembre pasado, número 144, que de convertirse en concurso, que tendrá lugar el día 12, y caso de quedar pendiente en todo o en parte se repetirá el día 15.

El Secretario, Ramón Fiol.

## El Somatén de Canarias

Siendo en Canarias el árbol la fuente principal de la riqueza agrícola, que es, a su vez, la principal y quizá única riqueza del país, una de las misiones más importantes del Somatén, en esta provincia, será la conservación de los montes, evitando y ayudando a evitar las talas e incendios que tanto daño han venido ocasionando a todo el archipiélago.

Art. segundo. El Somatén en Canarias estará constituido por los de las siete islas que forman la provincia.

El capitán general de la región será el jefe nato de la Corporación, y un general de brigada, nombrado por dicha autoridad, su comandante general.

El primero entenderá en todos los asuntos relativos a la organización del servicio, en los de administración y en la disciplina, dentro de los preceptos de este Reglamento. El segundo, además de las facultades que le concede este Reglamento, como presidente de la Comisión Organizadora, será el delegado del capitán general para cuanto estime oportuno dicha autoridad relativo a los servicios que comprende la Corporación.

Art. tercero. Esta Corporación se compondrá de un presidente, de diez y seis vocales, catorce auxiliares de la clase de jefes y oficiales del Ejército, y de cabos y subcabos de partido, de distrito municipal y de pueblo; de propietarios, colonos y demás ciudadanos que ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residan, de reconocida moralidad y que sean admitidos por la Comisión Organizadora, dentro de las pres-

cripciones de este Reglamento, los cuales constituirán la fuerza armada del Somatén.

Los individuos que merezcan entera confianza del capitán general tendrán autorización para guardar en su poder un arma larga y municiones de su propiedad, cuyo entrenamiento les corresponde, puesto que su uso ha de ser, precisamente, para su defensa personal y de sus bienes. Asimismo se concederá el uso de armas cortas, dentro del territorio de la Región, por las autoridades militares, para los cabos, subcabos y escotas de Bandera, para los mismos fines que a los anteriores.

La misión de este Somatén armado será la que se preceptúa en este Reglamento.

Art. cuarto. Todo ciudadano afiliado a la Corporación lo ha de ser voluntariamente, por lo cual debe llevar en su ánimo el propósito decidido de observar una intachable conducta y perfecta obediencia a sus jefes en los actos relativos al servicio, con arreglo a los preceptos de este Reglamento. Además, guardarán entre sí, y particularmente, con sus convencios, la mejor armonía, considerándose como miembros de un mismo Cuerpo que aseguran a todos la paz y el bienestar, y se protegerán mutuamente en caso de urgencia, ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada legal.

Art. quinto. Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así lo consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad, siempre que, no estando declarado el estado

de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes, sin previo requerimiento de auxilio.

De sociedad

Después de pasar una larga temporada en esta población, ha marchado para Granadilla, la respetable señor doña Francisca Feo, viuda de García.

Se hallan enfermos la señora doña Cándida Hernández, viuda de Alvarez, y un hijo del presidente del Cabildo insular, don Domingo Salazar y Cologan.

Deseamos a los pacientes una rápida mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, bastante mejorado de la fractura que sufrió en una pierna, a nuestro buen amigo, don Nicolás Alvarez Casanova.

CORRESPONSAL

## Gobierno civil

Robo de la corona y el niño de la Virgen de Covadonga

El subsecretario de Gobernación y el director general de Orden público, han telegrafado al gobernador civil, que según les comunica el jefe de Vigilancia de Gijón, ayer fueron robados la corona y el niño de la Virgen de Covadonga, de gran valor.

El autor de la sustracción ha sido un individuo alto, delgado, de acento catalán, que se supone huyó de Pontevedra en un automóvil Ford, acompañado de otros dos sujetos.

La reventa de billetes

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunica telegráficamente al gobernador civil, que por real orden de 20 de Noviembre último, le ha sido concedido la exclusividad para la reventa de billetes de espectáculos en toda España a don Francisco García Pérez, con un aumento en las entradas sobre el precio de taquilla, hasta el 20 por 100.

Junta de protección a la infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer en su despacho la Junta provincial de protección a la infancia, despachando todos los asuntos pendientes.

Visitas

Ayer visitaron al señor Vallejo, el alcalde, el primer teniente alcalde y secretario del Municipio del Puerto de la Cruz; el alcalde y el secretario del de Tacoronte y el vice presidente del Cabildo, señor Toribio Valle.

DEL CABILDO

OPOSICIONES

El día 30 del que cursa se vence el plazo concedido por la Comisión permanente a los aspirantes a oposiciones para cubrir cinco plazas de Auxiliares en las oficinas de esta Corporación, don Jerónimo Allayón Hernández, don Gonzalo Cáceres, don Rafael Hernández del Castillo, don Juan Lisón Lozano, don Luis Méndez Franco y don Pedro Santiago González, para que presenten los documentos que les faltan o subsanen los defectos que dichos documentos contengan.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO.—Día 10. En la madrugada del día de hoy y hasta ocho horas, llovió. También, a catorce horas, descargó una lluvia, que remitió diez minutos más tarde. En total, por ambas precipitaciones se registraron 4,6 milímetros. Permaneció el cielo constantemente cubierta.

El viento, del NE., sopló con moderada fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 20,2 grados; mínima, 15,6.

La máxima presión barométrica, referida al nivel del mar, fué de 766,0 milímetros, alcanzando la oscilación 2,1 milímetros.

La humedad relativa media fué de 78 centésimas.

El espesor de agua evaporada en las últimas veinticuatro horas se calculó en 4,2 milímetros.

Hubo marejadilla.

DE TEATRO

"RETAZO"

Retazo, esa adorable rapazuela, esa divina golilla sentimental de las calles de Roma, que ríe cuando implora y llora cuando danza; esa graciosa y locueta, pobre y exquisita, tan original, tan característica, hubo de tener anteañoche, en la figura primorosa y gentil de Carmencita Oliver, la encarnación más perfecta y justa que Dario Nicodemi, el autor de la comedia, haya podido soñar.

Las actitudes, llenas de ligereza y gracia; el gesto rico y vario, sucediéndose en sombras y matices durante toda la obra; las emociones plasmadas en el cuerpecillo juvenil, como una mirada interior que lo agita; las miradas llenas de sombra y de pasión, y aquellas inflexiones de su voz, cálidas, tibias, cariciosas y envolventes, fueron más que una confirmación de méritos decantados y previstos, una verdadera e insospechada revelación, una consagración súbita y plena, que a todos dejó extasiados y atónitos. Porque no se esperaba, aún esperándose mucho del talento y excepcionales facultades de la señorita Oliver, que aterrorase tanta ternura, tanta emoción, junto a la medida exacta y avizora de su inteligencia, para llegar siempre a dar la nota de justeza, de precisión absoluta, que constituye el secreto del verdadero artista, aunque su sensibilidad le arrastre a las más agudas exaltaciones.

Carmencita Oliver Cobeña es, por consiguiente, una actriz más que admirable—pues el adjetivo, harto manoseado, ha perdido su virtualidad—, completa. Y si a esas condiciones seleccionadas de su espíritu y de sus facultades, se une la pícara belleza de su rostro, la fina condición de sus pocos años, su simpatía subjetiva y atrayente, y el puro abolengo de su arte, dicho se está que el triunfo, aquí y allí donde quiera que se presenta con el rico bagaje, es algo que se justifica y se entiende como indispensable.

En la obra de Nicodemi—corte de peluca italiana, de buen gusto, pero falsa, aunque sin los dramatismos exagerados que impone el género—, se distinguieron también Manolita Ruiz, bellísima mujer y excelente comediante, y los señores Llorens y Vedia, cuya ponderación y sobriedad escénicas, nos han causado la más grata impresión.

"LA MADRE"

La madre—así, sin comillas—, la verdadera madre, ya la había "hecho" la Rüste comediante, doña Carmen Cobeña, en las dos primeras noches de la temporada, sacrificando su personalidad y esa música tremante y alentadora de los aplausos, en holocausto a su hija, esa gloria nueva de la escena española, que ya ha logrado adueñarse de la admiración y el entusiasmo de nuestro público.

Pero "La Madre", de Rusiñol, la obra intensa y amargadora que hace años nos trajo, juntamente con el regalo magnífico de su arte, volvió anoche a derramar su emoción, un poco sujeta a los recursos de un teatro ya en desuso, y a servir de amplio marco para que la insigne comediante hiciera también derecho de su genio, reviviendo instantes inolvidables de su gloriosa carrera artística.

Conserva la señora Cobeña, todavía mozas y bravas, aquellas maravillosas plasticidades de su figura, y toda la gama sin fin de su arte, con el que sabe dominar, esclavizar, prender el ánimo de la multitud espectadora, del breve relámpago de un gesto, de la naturalidad inimitable de sus ademanes, de una frase, de una mirada, hasta de un detalle en el vestido.

No en vano, la señora Cobeña es un firme puntal de la trilogía femenina más gloriosa, que tuvo toda una época del teatro español.

Decir, pues, que anoche se la admiró y se la tributó ovaciones clamorosas al final de todos los actos, es decir cosa sabida de antemano.

Compartieron, con la ximia artista, el éxito resonante de la noche, un actor de extraordinario mérito, el señor Llorens, que marcó de modo admirable las dos épocas del delicioso tipo de "El Maestro"; la señorita Tormo, que estuvo muy acertada; la

## Centro y Montepío de Dependientes

### LOTERIA DE NAVIDAD AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los Señores Socios y de todas aquellas personas que posean participaciones de la decena de billetes 21301 al 10, que este Centro tiene distribuidos, que por error sufrido en el envío de los ocho billetes números 21301 al 8, fueran dirigidos a la Administración de Loterías núm. 2, de Las Palmas, en vez de hacerlo a la Administración núm. 2 de esta Capital, por cuya mediación fué pedida la decena. Por esta causa, ajena a la voluntad de este Centro, las participaciones se considerarán compuestas de los 10 números siguientes:

20992, 29976, 29977, 29978, 29979, 30995, 30996, 30997, 21309 y 21310

En la Secretaría de este Centro se halla el acta notarial levantada por el Notario don Aurelio Gobeá, explicando el desarrollo de este asunto y las gestiones verificadas para rescatar los números pedidos, todas con resultado infructuoso.

Las personas que no estuviesen conformes con la modificación indicada, se les concede de plazo hasta el día 17 del actual, para que retiren el valor de sus participaciones. El Conserje entregará a quien lo desee un volante con los números que se juegan. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1923. El Depositario de los billetes.—Juan Olivera.

señorita Villegas, felicísima interpretando la "Doña Amparo"; el señor Vedia, que gana más y más y de día en día, en la comprensión del público; la encantadora Cristina Ortega, en el simpático "Juanillo", y los señores Pierra, Salvador, y cuantos, realizando una estimable labor de conjunto, se hicieron acreedores a los justos aplausos del público.

Programa para hoy.—La comedia en 3 actos y en prosa, original, de Gregorio Martínez Sierra, "Primavera en Otoño".

En esta obra realizan una exquisita labor las primeras actrices Carmen Cobeña y Carmen Oliver.

EL SOMATÉN

Accediendo a ruegos de la Comisión organizadora, y para que llegue a conocimiento de las personas interesadas, comenzamos hoy la publicación, en folletín, del reglamento por que se registró el Somatén de Canarias.

DEPORTES

Los partidos del domingo. En esta capital

Con numerosa concurrencia se celebró el domingo último en el campo del Club Deportivo Tenerife, el anunciado encuentro de foot-ball, a beneficio de la familia del malogrado jugador del "Fomento", Juan González (Chicote).

Contendieron dos equipos formados con jugadores de todos los teams de esta capital, y a pesar de lo heterogéneo de sus líneas y de la falta absoluta de cohesión y entrenamiento, desarrollaron algunas jugadas interesantes, que el público premió con grandes aplausos.

Pero la nota más sobresaliente del "match", fué la corrección y la limpieza con que jugaron los 22 "equipiers", entre los cuales no se suscitó ni el más ligero incidente, transcurriendo todo el partido en medio de la mayor armonía.

El encuentro terminó con un empate a un "goal" marcados en la segunda parte por Morales, del "Rival", y Molina, del "Iberia".

Actuaron de árbitro y linesman, Joaquín Gádenas y Raúl Molowny y Antonio Pérez, del "Tenerife", que desempeñaron sus cometidos con gran acierto.

El "Hespérides", en Las Palmas

En el partido celebrado el domingo en el campo "España", de Las Palmas, entre los equipos "Hespérides", de La Laguna, y "Marino", de aquella ciudad, venció este último por dos "goals" a cero.

El encuentro resultó muy reñido, marcando el "Marino" un "goal" delante de la puerta del "Hespérides".

El equipo lagunero se presentó en este partido con la falta de algunos de sus delanteros titulares, que resultaron lesionados en el "match" con el "Santa Catalina", los cuales fueron sustituidos por los suplentes.

Los "equipiers" del "Hespérides" regresaron ayer a la vecina ciudad.

LANA.—Por liquidación de la misma, se realiza una partida de lana vellón, lavada, abierta y sin abrir.—Informe de casa Manuel Vandewalle, Alfonso XIII, 87, Santa Cruz de Tenerife.

Cuando alguno de los vocales no pueda asistir a la sesión, manifestará por escrito, y con antelación, al presidente, las razones que impiden su asistencia; y si el presidente considerara que los motivos revelasen falta de celo o entusiasmo por la Corporación, o que no estaban suficientemente justificados, la Comisión podrá proponer su relevo al capitán general.

Art. noveno. Para proponer cualquier modificación del Reglamento será preciso que se reúnan en sesión el presidente y nueve vocales, por lo menos.

Art. 10. Cuando ocurra vacante en la Comisión, ésta propondrá, por conducto del presidente, al capitán general la persona que deba ocuparla. El vocal propuesto, además de reunir las condiciones que se preceptúan en el párrafo del artículo sexto, ha de ser persona de capacidad y prestigio para poder desempeñar tan importante cargo.

Art. 11. Los cabos y subcabos de partido judicial y distrito municipal serán propuestos por la Comisión, por conducto de su presidente, al capitán general, y de esta autoridad obtendrán su nombramiento.

Los cabos y subcabos de pueblo serán nombrados por la Comisión.

Art. 12. Las licencias de armas que correspondan a los individuos del Somatén las expedirá el Capitán General, a propuesta de la Presidencia, o por ésta, con autorización y por delegación de dicha Autoridad. Esas licencias llevarán el sello de la Corporación, y en ellas se hará constar terminantemente el modelo del arma y número de fabricación;

sólo se considerarán válidas a los efectos de lo que se prescribe en el segundo párrafo del artículo tercero.

Será condición precisa que todo individuo a quien se le expida licencia de uso de armas se provea del Reglamento orgánico, que el interesado satisfará; pero, por lo que respecta a la licencia de uso de arma, sólo abonará el importe del impuesto de la guía de posesión del arma.

Art. 13. La Comisión acordará las multas que hayan de imponerse a los individuos del Somatén que cometan infracciones reglamentarias, y las propondrá, por conducto del Presidente, al Capitán General para su aprobación. Estas multas podrán ser de primero, segundo y tercer grado; de dos pesetas cincuenta céntimos, diez y veinticinco pesetas, respectivamente; y su importe se destinará a recompensas por servicios prestados por sus afiliados o para gastos de la Corporación, comprendiendo en dichos gastos donativos para las familias de los que fallezcan o se inutilicen en actos del servicio.

Art. 14. La Comisión podrá suspender en sus cargos a los Cabos y Subcabos cuando no crea conveniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta, por conducto del Presidente, al Capitán General del motivo que ha ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe, si la encuentra justa.

Puede también la Comisión disponer que se retire la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén cuando considere que

## La Barcelonesa

PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

En esta casa se han puesto a la venta los acreditados turrones en ella fabricados y con los que a la vez que se honra la industria tinerfeña se da un rotundo mérito a la leyenda existente en esta población de que los turrones importados son de superior calidad.

El dueño de este famoso establecimiento, Francisco Bernadas, tiene a gala decir que los turrones que vende son producto de su esmerada fabricación, y con la que ni en precio, bondad ni extremada pureza pueden competir los que se importen de la Península.

Además, para evitar que la distinguida y selecta clientela que siempre me ha favorecido sea víctima de algún engaño, he de advertirle que los turrones fabricados en esta casa, sólo en el establecimiento a ella unido se encuentran a la venta.

Es preciso que los buenos hijos de Tenerife auxilien a una industria que en sus manos está el engrandecimiento por orgullo de esta hidalga tierra y asombro de cuantas personas a ella arriban.

Compre usted los turrones con que ha de festejar las presentes Pascuas y el próximo Año Nuevo en LA BARCELONESA, de Francisco Bernadas, pues son los mejores MANTECADOS ESTEPA, PASTELILLOS DE GLORIA Y PASTELLES DE TODAS CLASES al gusto del consumidor.

No olvide usted que LA BARCELONESA ya no está establecida en la plaza de Weyler, sino en la calle de Valentín Sanz (antes Norte), número 35, en el que tiene un esmerado y lujoso servicio de café y un abundante y bien servido establecimiento de ventas en el que encontrará usted los turrones siguientes: Gijón, Yema, Mazapán, Guiracha, Nieve, Alicante, Panes de Cádiz mejor presentados que en ninguna parte, Avellanana y Piñón; Barras decoradas para regalos.

¡NOTA IMPORTANTÍSIMA! El dueño de "La Barcelonesa" es el único fabricante no ya de esta provincia sino del mundo entero, que puede garantizar la pureza de la fabricación por ser el primer operario de sus talleres.—Francisco Bernadas.

Fábrica de licores y aguardientes

JOSE BENITEZ FIGUEROA

Siendo los licores de esta acreditada fábrica los únicos que por su esmerada elaboración cumplen con las marcas nacionales y extranjeras, esta casa avisa a sus clientes que para que sus pedidos de Pascuas y Año Nuevo no sufran retraso, deben de enviarlos a la mayor brevedad, con el fin de poderlos despachar con regularidad para que los reciban para las fiestas indicadas.

Eugenia María y García

Profesora en partos, con título de prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios, en la calle de San Clemente, 8 antiguo y 10 moderno.

Convocatorias

Por la presente se convoca a todos los socios de la "Sociedad Obrera Marítima" para una reunión que tendrá lugar a las ocho de esta noche, en el local social, calle de Alfonso XIII, número 63, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Revisión de las cuentas del mes de Noviembre.

Estudiar la forma de establecer un turno en el trabajo y manifestaciones de los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1923.—El presidente, Andrés González.

El Secretario, Ramón Fiol.

# Tenerife Industrial y Agrícola

Maquinaria y accesorios. :: Instalaciones industriales. :: Presupuestos gratis  
CRUZ VERDE, 14. TELEFONO, 638

# Material eléctrico de todas clases.

Estufas, planchas y ventiladores eléctricos

Lámparas OSRAM. :: Papel de aluminio para envolturas de tabacos y chocolates

## INFORMACION POR CABLE

### MADRID

#### FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR

Madrid, 10.16.—Victima de un ataque cardiaco falleció ayer el popular autor don Guillermo Perini.

El entierro, que se verificó esta mañana, estuvo concurridísimo.

#### EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

En la Academia de Ciencias se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada, la recepción del nuevo académico don Marcelino Arraiz.

Este leyó un trabajo sobre el tema "El espíritu matemático en la filosofía", contestándole el señor Zaraqeta.

Ambos fueron muy aplaudidos.

#### OBRAS PUBLICADAS EN CANARIAS

El ex-diputado señor Guerra del Río ha celebrado una conferencia con el general Mayandía, encareciéndole la necesidad de que el Directorio estudiara el plan de obras públicas en Canarias.

#### ENTIERRO

Se ha verificado el entierro del coronel de Alabarderos, don Joaquín Marín Sánchez.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

#### DE CAZA

Don Alfonso, acompañado de varios palatinos, ha marchado a la provincia de Cáceres, con objeto de tomar parte en una cacería.

#### PARTIDOS DE FOOT-BALL

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado el partido de foot-ball entre los equipos del "Racing" y "Madrid".

Al acto asistieron unos 15.000 espectadores.

El encuentro resultó reñidísimo, teniendo períodos de gran interés y siendo ovacionados constantemente los jugadores.

El partido terminó empatado a un "goal".

—El pasado domingo, también en el "Stadium", se verificó el encuentro de Campeonato, entre los equipos "Gimnástica" y "Athletic".

El partido resultó interesantísimo, ganando el "Gimnástica" por dos goals a cero.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La legación de Méjico en esta Corte ha recibido un telegrama de su Gobierno, explicando la revolución desarrollada en aquel país.

Según el despacho de referencia, se trata de una sublevación llevada a cabo por el general Figueroa, que pretendía imponer el nombramiento de gobernador de un estado a favor de un hermano suyo.

El general Figueroa, acompañado únicamente de cuarenta hombres, se ha refugiado en la serranía, en vista de que las guarniciones se han negado a apoyarle.

#### DETENCIONES

Con motivo de una denuncia formulada, se ha ordenado la detención del ex-jefe de la guardia municipal señor Camarero, y de los inspectores señores San Gil y De Pablo.

## Provincias

#### LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL DEL DOMINGO

Barcelona.—En el campo del Club Deportivo Europa, se ha celebrado un interesante encuentro de foot-ball, entre el equipo campeón de Hungría "Szambadley" y el "Europa", empatando a un "goal".

Uno de los defensas del "Europa", resultó lesionado.

Bilbao.—Ante más de 12.000 espectadores, se ha jugado en el campo de San Mamés, el partido entre los equipos "Barcelona F. C." y "Athletic", de Bilbao.

El "match", que fué disputadísimo, terminó con el triunfo de los bilbaínos por 5 "goals" a 3.

#### HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona.—En la calle de los Almagávars fueron encontradas cinco bombas con mecha.

Los explosivos han sido trasladados en el carro blindado al Camp de la Bota.

La policía busca a dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del delito.

### Marruecos

#### OPERACIONES EN TIZZIASSA

Melilla.—Anteanoche se hizo estallar una contramina abierta por nuestras tropas, destruyendo los trabajos que el enemigo realizaba para construir una mina en Tizziassa.

Formóse un embudo que permitió a nuestras tropas salir al exterior, donde fueron atacadas por el enemigo.

Nuestras fuerzas, que iban prevenidas, rechazaron a los rebeldes con granadas de mano.

Las fuerzas de la posición de Tizziassa, cooperaron al buen resultado de la operación.

El embudo quedó en condiciones de defensa, para impedir la entrada del enemigo.

Una comisión del ejército ha felicitado al comandante de las fuerzas de la citada posición y a los ingenieros que realizaron la obra.

## De madrugada

#### MUERTE DEL GENERAL NEILA

Madrid, 10.23.—Comunican de Badajoz que ha fallecido el general de brigada, don Francisco Neila Ciria, ex-segundo jefe del Gobierno Militar de Tenerife.

#### ROBO EN LA CAPILLA DE COVADONGA

Telegrafían de Oviedo que los ladrones violentaron la puerta del Santuario de Covadonga, apoderándose de la corona de la Virgen.

La joya, que está valuada en tres millones de pesetas, fué adquirida por suscripción nacional. La policía realiza activas pesquisas, para dar con el paradero de los ladrones.

#### EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES.—DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

En el palacio de Comunicaciones se ha verificado la inauguración de la conferencia de radiotelegrafía.

El acto fué presidido por los señores Primo de Rivera y Anido y el director de Correos.

Este último leyó la Memoria relacionada con el desarrollo de la telegrafía sin hilos.

El señor Primo de Rivera pronunció un discurso adhiriéndose al acto en nombre del rey y del Directorio.

Dijo que consideraba la radiotelegrafía como una obra de resurgimiento nacional y ofreció la cooperación del Gobierno.

Manifestó que es preciso que todos los españoles marchen unidos y reclamó el concurso de los hombres de ciencia.

Anunció que para dentro de poco habrá terminado el período de preparación que necesita el Directorio, y que, entonces el país conocerá que la obra del Gobierno tiende a fortalecer la nación y a robustecer nuestra personalidad en el extranjero.

Será un antipatriota, dijo, quien conociendo nuestro pensamiento, entorpezca nuestra labor.

Terminó diciendo que habían cesado los peligros que asediaban a la patria y que la confianza del rey y del país animaba al Directorio a continuar trabajando por el engrandecimiento nacional.

El jefe del Gobierno fué muy aplaudido.

#### REUNION DEL DIRECTORIO

El Directorio se reunió durante cuatro horas, continuando el estudio de los asuntos pendientes.

A la salida no se facilitó ninguna nota a la prensa.

#### EL DIRECTORIO PREPARA ALGO IMPORTANTE

Al salir de la Presidencia el señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas que dentro de tres días les facilitaría alguna noticia importante.

#### LA GACETA

La Gaceta publica un decreto disponiendo que en las cabezas de los partidos, y bajo la presidencia de los delegados gubernativos, se constituya la Comisión de Información Comercial, para estudiar y conocer los precios de los artículos de primera necesidad y los mercados de origen, y facilitar las informaciones sobre existencias y ofertas.

Publica también el citado periódico oficial otro decreto disponiendo que los Ayuntamientos pertenecientes a las cabezas de

partido cobren a prorrata y discreción el sueldo del Delegado gubernativo, así como también las indemnizaciones a que den origen los viajes oficiales, en el cumplimiento de su cometido.

## Ultimas noticias del Extranjero

#### PARTIDO DE FOOT-BALL

Maguncia.—Por primera vez, desde la guerra, se ha celebrado un "match" de foot-ball entre un equipo francés y otro alemán.

El encuentro resultó animadísimo, venciendo los franceses por cinco "goals" a cero.

Los jugadores alemanes propusieron a los franceses un nuevo "match", que ha sido aceptado.

#### COLISION ENTRE MONARQUICOS Y REPUBLICANOS

Atenas.—Al salir de una reunión, organizada por los monárquicos, se produjo un serio tumulto, a causa de haberse encontrado éstos con una manifestación de republicanos.

Entre los dos bandos se cruzaron numerosos disparos, resultando dos individuos muertos y veinte heridos.

Al lugar de la refriega acudieron las tropas, dando varias cargas y dispersando a los contendientes.

#### RATIFICACION DE PODERES

Berlín.—El Reichstag ha ratificado al Gobierno la plenitud de los poderes que había solicitado.

#### CHOQUE DE TRENES

Nueva York.—Comunican de Buffalo que cerca de aquella estación chocaron dos trenes expresos, resultando 10 pasajeros muertos y 54 heridos.

#### EL EMPRESTITO ALEMÁN

Berlín.—Según el "Daily Mail", el Gobierno inglés apoyará la petición de Alemania para que se conceda la prioridad a su empréstito en los Estados Unidos.

#### SE ABARATA LA VIDA

Berlín.—Debido a la enérgica intervención de la policía, adoptando medidas contra la usura, los precios de los artículos alimenticios continúan abaratándose.

#### DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Berlín.—La primera disposición que adoptará el Gobierno, toda vez que le han sido concedidos los poderes extraordinarios, se refiere al cobro, en oro, de los impuestos de toda clase.

El Gobierno se propone suprimir las medidas coercitivas sobre alquileres.

#### NEGOCIACIONES ANGLO-GERMANAS

Berlín.—Según el "Daily Telegraph" se han entablado negociaciones entre las casas de banca de Londres y de Alemania, con el fin de tratar del empréstito para alimentación.

#### COCINAS PARA NIÑOS

Berlín.—En las calles se instalarán en breve, cocinas ambulantes, para alimentar diariamente a 4.000 niños.

#### DISMINUCION DE DIPUTADOS

Berlín.—El Reichstag ha propuesto disminuir en la mitad el número de los diputados.

La única fracción política que se opone al proyecto es la nacionalista.

#### ALEMANIA Y NORTE AMERICA

Berlín.—El embajador de Alemania en Washington ha celebrado una entrevista con el presidente Coolidge, tratando del empréstito norteamericano a favor de Alemania, para la compra de alimentos.

La opinión del señor Coolidge, parece que es la de que este asunto debe ser tratado como un negocio, y no como una obra de caridad.

#### LOS LABORISTAS

Londres.—Entre los laboristas elegidos en las recientes elecciones, figuran ocho mujeres.

#### LA DIMISION DE BALDWIN

Londres.—Ha regresado el rey, llamando seguidamente a Palacio al señor Baldwin.

Este anunció al soberano que presentaba la dimisión.

#### PROBABLES SUSTITUTOS

Londres.—Como probables sustitutos del señor Baldwin se indi-

ca a los señores Mac Donald y Asquith.

Recuérdase, no obstante, que éstos manifestaron su negativa a gobernar, y que, de persistir en su actitud, serían llamados lord Derby y después Chamberlain.

En todos los círculos políticos existe extraordinario revuelo.

#### REPUBLICA EN PERSIA

Teherán.—Se ha proclamado la República en Persia.

#### BOLSA DE MADRID

Francos .....	41.10
Libras .....	33.50
Francos suizos .....	134.10
Francos belgas .....	35.60
Liras .....	33.20
Dólares .....	7.67
Marcos .....	0.00
Coronas .....	0.015
4 por 100 interior .....	70.70
Banco de España .....	578.00
5 por 100 amortizable .....	94.50
4 por 100 amortizable .....	89.00
Deuda exterior 4 por 100 .....	85.40
Ferrocarriles del Norte .....	315.00

#### BEBÉ CERVEZA "SANTO TOMAS", que es la mejor del mundo!!

#### Registro civil

##### NACIMIENTOS

Antonia Cairero Rodríguez.

##### DEFUNCIONES

Francisco Vera López, de esta capital, 17 años. Mal de Pott.—Santa Isabel, 9.

Rafaela González Vera, de esta capital, 9 meses. Atrepsia.—Sin Salida, 21.

María González Manrique, de La Laguna, 30 años, casada. Colapso.—Hospital civil.

##### MATRIMONIOS

Claudio Martín Rodríguez, de Buenavista, 46 años, soltero, con Elena Reverón González, del Puerto de la Cruz, 32 años, soltera.

José González de Ara, de esta capital, 26 años, soltero, con Ursula Martín Fernández Castro, de esta capital, 22 años, soltera.

Antonio Cabrera González, de esta capital, 26 años, soltero, con Cirila Pérez González, de esta capital, 17 años, soltera.

#### Raymond Rieu

##### OPTICO

Cuando usted necesite comprar gafas o lentes haga el favor de visitar mi departamento de óptica y tendrá el gusto de mostrarle los famosos cristales tóricos y meriscos. Estos cristales, poseen rasgos muy importantes, no sólo en eficiencia, comodidad y apariencia, sino cualquier otro punto que se consideren las curvas profundas eliminan las refracciones, permiten más espacio a las pestañas, y, en una palabra, dan servicio excelente, conociendo que cada persona se halla interesada en todo lo que signifique comodidad y adelanto.

No dude que usted deseará conocer prácticamente las ventajas de los cristales tóricos y meriscos, única manera de apreciar bien el mérito de ambos, y cuando los llegue a usar una sola vez, estoy seguro que los seguirá usando siempre, porque el empleo de cristales defectuosos debilitan la vista, y frecuentemente son la causa de graves complicaciones.

Es de gran importancia para las personas obligadas a usar gafas, que la competencia del óptico sea una garantía para la elección de los cristales que han de corresponder, a fin de evitar muchos accidentes que pudieran sobrevenir, y en este caso puedo indicarle los cuidados de un doctor oculista, en caso que la enfermedad de los ojos lo requiera con urgencia; garantía de la preparación de las recetas de los señores oculistas, para eso cuento con el completo surtido de cristales de París y las armaduras más elegantes de Norteamérica, y para más garantía poseo los más perfeccionados aparatos.

GABINETE OPTICO DE Raymond Rieu, ALFONSO XIII, 9.

#### Línea de vapores fruteros

##### OTTO THORESEN

Salidas del mes de Diciembre

PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 12.—"SAN JOSE".

Día 15.—"SAN LUCAR".

Para más informes, diríjase a las oficinas de Alvaro Rodríguez López Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife

#### Alvaro Rodríguez López

##### SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor "SANTA URSULA".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor "SANCHO II".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle San Vicente y Puente de la Cruz.

#### Le Printemp's

##### O. GARCIA DORTA

Esta casa cumple con el grato deber de participar a su estimada clientela, que tiene ya a su disposición los últimos modelos de abrigos para señoras, caballeros y niños.

ELEGANCIA SENCILLEZ PRECIOS MODICOS

Calle de San Francisco, número 1 esquina a la de San José

## AUTOMOVILISTAS

Farcho rápido "STOP" para la reparación de Neumáticos Este farcho VULCANIZA AUTOMATICAMENTE a los pocos momentos de estar rodando el coche.

Depósito exclusivo: ASCANIO Y CIA.

Imeldo Seris, número 20.—Santa Cruz de Tenerife

SEÑORA: SEA USTED PREVISORA Y ANOTE...

## Los más lindos sombreros

PARISINOS LEGITIMOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Puede usted obtenerlos a precios limitados y por pocos días en la calle de Imeldo Seris, número 92.

Advertimos a las señoras que se trata únicamente de modelos auténticos, nada de imitaciones. Seis días solamente se pondrán a la venta: Precios fijos marcados.

Unicas horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

Imeldo Seris, 92 (accesoria)

## JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1923

Nombre del vapor Salidas Procedencias y destinos

"IONIA" 12 De Hamburgo y Las Palmas DIRECTO DE TENERIFE, para SANTA ISABEL, SAN CARLOS DE FERNANDO POO, BATA, BENITO Y ELOBEY, (Admite pasajeros y carga.)

"TANGANJKA" 14 De Africa del Sur y Las Palmas, para LISBOA, SOUTHAMPTON, ROTTERDAM y HAMBURGO (para cuyos puertos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y frutos bajo y sobre cubierta.)

"CAP NORTE" 15 De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio de Janeiro, para LISBOA, VIGO, ROTTERDAM y HAMBURGO, (con hueco suficiente para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.)

"IVO" 17 De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Cap Palmas, Secondee, Accra, Opobo y Calabar.

"HORNAP" 20 De Brazil, para Rotterdam y Bremen.

"ARNFRIED" 20 De Hamburgo, Bremen, Ambers, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé y Congo Belga.

"WAHEHE" 30 De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, Bafhurst, Freetown, Monrovia, Secondee y Lagos.

"USSUKUMA" 31 De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, para Las Palmas, Loanda, Walfishbay, Cape Town, Lourenço Marques y Beira.

"WOLFRAM" 31 De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Libreville y Angola, hasta Mossamedes.

NOTA:—El vapor "Cap Norte" hará escala en este puerto, caso de haber pasajeros suficientes.

INFORMES: Marina, núm. 31.

## Vapor para la Habana

VIAJE EN ONCE DIAS

El magnifico y rápido vapor correo francés, de dos hélices y 15.740 toneladas

NIAGARA

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 14 de Diciembre de 1923.

Dicho buque saldrá de estas islas DIRECTAMENTE para la HABANA, En el interés de todos, se replica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes, diríjase a D. R. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

## Compañía Trasmediterránea

El rápido vapor de gran porte "ROMEO"

saldrá de este puerto para los de CADIZ y BARCELONA, el 11 del actual, a las 12 de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

El magnifico vapor frutero "ISLA DE MENORCA" cargará en este puerto durante los días 13 y 14 del corriente, saliendo este último día de nuestro, con destino a los de CADIZ, LARACHE, CEUTA, MELILLA y MALAGA, para los que admite pasajeros, carga general y de frutos, en inmejorables condiciones.

El rápido y magnifico vapor frutero "MARQUES DE CAMPO" saldrá de este puerto para los de CASABLANCA, TANGER y BARCELONA, el 15 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, diríjase a la Delegación de la Cia., calle de la Cruz Verde, número 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, número 10.

## Línea Frutera Canaria

El magnifico vapor frutero "MUCHACHO"

cargará en este puerto, para salir directo para el de ROUEN (FRANCIA) el día 13 de los corrientes, admitiendo carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle de San José, núm. 10.

## "LA VELOCE"

Navigazione Italiana a vapore

El magnifico vapor italiano "BOLOGNA"

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Diciembre, con destino a BARCELONA, MARSELLA y GENOVA, con bastante hueco disponible para pasaje.

Agentes, O. Diaz Botas, Casa Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

## The British and Argentine Steam Navigation Co. Limited

El magnifico vapor inglés "LA ROSARINA"

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para cinco pasajeros de primera clase y 7.900 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

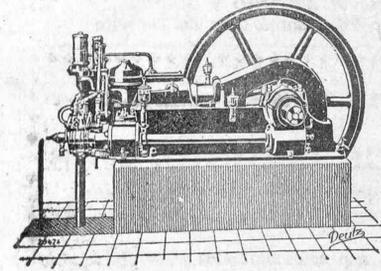
## ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Agente: C. Revorón González, Imeldo Seris, 92.

**W Reid**  
**HERNANDO ORTAVA—TENERIFE**  
 Nitrato de Potasa, 90/93.  
 Nitrato de amoníaco blanco de 24/25 por 100, 20/21 por 100 de nitrógeno.  
 Nitrato de sosa con riqueza de 15/16 por 100 de nitrógeno.  
 Superfosfatos de Cal y Hueso.  
**SIEMPRE EN EXISTENCIAS**

**Motores "DEUTZ Otto-Legítimo"**



- De aceite crudo
- De bencina
- De petróleo
- De gas.

EXISTENCIA EN LOS TAMAÑOS CORRIENTES

Jacob Ahlers, Marina, 31.

**Automóvil METALLURGIQUE**

**CHASIS TIPO 12, 15 H. P.**  
 Motor: 70x128 mm. 4 cilindros, monoblocos, descentrado, engrase a presión con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior.  
 Radiador: tipo METALLURGIQUE, enfriamiento por bomba y por ventilador.  
 Carburador: marca ZENITH, alimentado por elevador con nodriza de gran capacidad. Consumo de esencia, 12 litros a 100 kilómetros.  
 Engrase: por presión. Consumo de aceite, 250 gramos a 100 kilómetros.  
 Magneto de alta tensión BOSCH.  
 Dirección: de tornillo sin fin y rueda completa.  
 Caja de velocidades: formando bloque con el motor: cuatro marchas y marcha atrás mandadas por tren de dos baladores.  
 Planchas: de velocidades y de freno colocadas en el centro del chasis.  
 Embrague: de un solo plato.  
 Puente trasero: en hierro batido de acero embutido con engranaje en espiral GLEASON. Arranque y movimiento por un tubo central.  
 Eje delantero en acero especial.  
 Frenos sobre las cuatro ruedas "licence ADEX con mando separado por palanca de mano sobre las ruedas traseras.  
 Ballestas semi-elípticas de grandes dimensiones.  
 Equipo eléctrico: arranque, alumbrado, faros y linternas BOSCH.  
 Salpicadero con cuenta-kilómetros, taquímetro, cuadro de distribución de luces y arranque, manómetro de aceite.  
 Ancho: 1'30 m. de vía.  
 Largo: 3'05 m. de cubo a cubo.  
 Entrada en la carrocería: 1'70 m.  
 Medidas de la carrocería: 2'40x0'97 metros.  
 Todas las piezas metálicas a la vista están nikeladas.  
 Todas las articulaciones son engranadas por fuerte presión por medio de una bomba suministrada con el chasis, que suprime los engrasadores STAUFFER.  
 Neumáticos: Los chasis son suministrados con 4 pneus y una rueda de recambio con su soporte.  
 Ruedas desmontables de rayos de alambre.  
 Juegos de herramientas completo.  
 Tarifa gubernamental: 15 H. P.

REPRESENTANTE: ANGEL TOLEDO RUIZ

Calle de Bethencourt Alfonso, número 35.—Teléfono número 225

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA  
**ANEMIA**  
 VINO Y JARABE  
**Deschiens** de la Hemoglobina  
 Los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.



**"UNDERWOOD"**

Campeón de las máquinas de escribir  
 Américo L. Méndez  
 Alfonso XIII, núm. 51  
 Santa Cruz de Tenerife

La calidad es lo primero



**BOOTH'S**  
 ES LA MEJOR  
**GINEBRA**  
 INGLESA

Conserva la misma fortaleza que antes de la guerra y es extraída de cereales con exclusión de espíritus industriales.

Las más antiguas destilerías de Inglaterra

(Establecida en 1740)  
 Representante: J. W. Golding



**BLACK & WHITE**



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, ALFONSO XIII, SANTA CRUZ DE TENERIFE

**JUAN J. MOECK**

MOTORES - MAQUINAS - MOLINOS - BOMBAS - ELECTRICIDAD

Santa Cruz de Tenerife.—Candelaria, número 28 (a)

**MOTORES**

para industria y marina de las mejores marcas y con toda clase de garantías.

Puedo suministrar:  
 Motores de gasolina.  
 Motores de petróleo.  
 Motores de gas pobre o rico.  
 Motores "Diesel" para petróleo crudo

**MOLINOS**

para harina y gofio, de la conocida marca: "Mindenia"; los mejores para estas cosas. En un año se han vendido 40 molinos.

**MOLINOS DE VIENTO**

en varios tamaños para sacar agua y para industrias.

**REPRESENTANTE DE LAS SIEMENS - SCHUCKERTS**

Motores eléctricos, Generadores, Plantas eléctricas completas, Instalaciones de turbinas hidráulicas, Bombas eléctricas, Instalaciones de ozono para purificar aguas, Contadores eléctricos, Aparatos de calefacción y cocinas eléctricas, Contadores Lámparas y toda clase de material eléctrico.

En esta casa compra usted con toda confianza. 40 motores vendidos en 1 año. Pídanse referencias.

**BOMBAS**

centrifugas y de émbolo, Bombas especiales para pozos profundos y para grandes alturas.

Esta casa está especializada en este ramo.

**MAQUINARIAS**

para hacer bloques y ladrillos de cemento. Máquinas para mosaicos, Máquinas para Fábricas de Tabacos, y de todas clases para Talleres, Industria y Agricultura.

**MATERIALES**

para galerías, Railes y vagonetas.

**DEPARTAMENTO TECNICO**

especial para el estudio de proyectos y presupuestos gratis.

**IMPORTANTES FABRICAS SIEMENS - KALSKE**

Teléfonos del sistema más moderno, Telégrafos, Instrumentos de medidas eléctricas, Instalaciones completas de centrales telefónicas, Relojes eléctricos, Avisadores de incendio, Tornos eléctricos, Aparatos electro-medicales y para Rayos X, Contadores eléctricos, etc., etc.  
 Contadores de agua.

**HOVELT & Co.**

VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS

ESTABLECIDOS EN:

Londres: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.

Liverpool: 11 Mathew Street.

Manchester: 60 Swan Street, Smithfield Market.

Glasgow 85 - 87 Candlering g.

Hull: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguan una gran parte de sus frutos.

Solicita consignaciones garantizando los mejores líquidos que los Estados I y los mercados le permitan. Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañía, Callao de Lima, número 15.—Teléfono número 349. Santa Cruz de Tenerife

**Colegio de San Ildefonso**

(SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 Y 65.)

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS (Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)  
 El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.  
 Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clase del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA MAS INFORMES: SU DIRECTOR.

**NERACAR**



Es un automóvil en dos ruedas, que por su sólida construcción, simplicidad de mecanismo y seguridad de mando le hacen el vehículo ideal para el hombre de negocios, permitiéndole con el mínimo gasto viajar rápidamente de un lugar a otro.  
 Representante general y exclusivo para las Islas Canarias:  
**LEONCIO ORAMAS (Ingeniero)**  
 Norte, 41.—Teléfono, 425.—Santa Cruz de Tenerife.

**Cemento AGUILA**

(Marca registrada)

INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

— ANALISIS QUIMICO —

Carbón anhidro	1,52
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	6,00
Oxido férrico	1,73
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro	1,79
Alcalis y pérdida al fuego	1,65

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.  
 Precios especiales para pedidos de importancia.  
 Siempre grandes existencias en depósito.  
 Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3.

**MELIOR**

FABRICA DE MOSAICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PEDRO HERNANDEZ ARTEAGA

El propietario de esta fábrica, establecida en la calle de Puerta Canseco, 12 y Canales, 17, se ha visto obligado, para atender a la creciente demanda de sus productos, a instalar dos nuevas máquinas, hallándose esta fábrica con todos sus adelantos modernos, con la que se duplica la producción.

Los mosaicos de esta fábrica son los preferidos del público, por cuatro razones:

- 1.º Porque solo se emplea para la fabricación cemento de la mejor calidad, sin reparar en gastos.
- 2.º Porque el trabajo se hace con operarios a sueldo, nunca por ajuste que perjudica la calidad.
- 3.º Porque no sale de sus almacenes una sola pieza, antes de los seis meses de fabricadas, tiempo necesario para su completo fraguado.
- 4.º Porque su propietario garantiza siempre la buena calidad de sus mosaicos.

**REPRESENTANTES**

En la ciudad de Icod: don Virgilio Fajardo y Fajardo.—En el Puerto de la Cruz: don Julián Lorenzo.—En la Villa de la Orotava: don Pedro Rodríguez.—En la ciudad de La Laguna: don Cristóbal Cabrera.—En San Sebastián de la Gomera: don Tomás Herrera Febles.—En Santa Cruz de la Palma: don Eustacio Gil.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

UNICO despacho, en la fábrica, calle Puerta Canseco antes, Consolación 17

**Perfumes**

Los acreditados y olorosos perfumes de Houbigant y Coty, ya han recibido en la DROGUERIA DE FILPES, Valentín Sanz, 4 y 13

**Macizos para camiones**

Se realizan los que posee la CASA MANUEL VANDEWALLE, Alfonso XIII, número 87, Santa Cruz de Tenerife; siendo sus marcas, medidas y precios, los siguientes:

MARCA	DIMENSIONES	PRECIO
Lutelia	920 x 100	110 pesetas
Goodrich	900 x 110	100 "
Goodyear	1000 x 140	160 "
Rainbow	1030 x 140	210 "
Idem	930 x 120	175 "
Goodrich	1000 x 110	110 "
Idem	34 x 4	60 "
Idem	1050 x 120	175 "
Idem	1060 x 120	125 "
Lutelia	930 x 140	200 "
Goodyear	910 x 120	100 "
Bergougnan	950 x 140	170 "
Goodyear	950 x 140	170 "
Bergougnan	34 x 5	8 "
Goodyear	34 x 5	85 "
Firestone	36 x 7	250 "
Macintow	880 x 130	100 "

**CAMISERIA NEW ENGLAND**

Plaza de la Constitución núm. 3.—Teléfono núm. 55

UNICA CASA DE PRECIOS FIJOS

ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES

Mantelerías bordadas, Juegos de cama bordados, Vestidos para niños, Sombreros y paños para niños, Camisas para caballeros, Géneros de punto de todas clases, Mantas de lana para viaje, Cubre polvos y salidas de baño, Corbatas, Ligas, Tirantes, pañuelos de hilo y seda, ropa blanca para señoras, Juegos para novias, Abanicos últimos modelos. ARTICULOS PARA REGALOS.

Preciosos surtido en Cerámica Artística de Talavera de Casa, premiada con medallas de oro y otras recompensas en varias Exposiciones.

Gran surtido en cubiertos de mesa, Postres, frutas, dulces para comer y servir pescado, cucharitas para café, palas para servir tartas, para servir y tomar helados, cubiertos para servir ensalada, servilios, etc.

TODOS EN PRECIOS ESTUCHES

**Pianos y autopianos**

EL "TRIOLA" es piano, autopiano a pedal y autopiano eléctrico. Matiza automáticamente de modo maravilloso. Puede uno utilizar personalmente: Aparato para concierto y baile. La última palabra de la mecánica.

EL UNIVERSAL-HUPFELD y el CLAVITIST-HUPFELD son pianos y autopianos eléctricos con arpa. Funcionan con monedas. Propios para sitios de recreo.

**AUTOPIANOS A PEDAL**

RONISCH-HUPFELD, la primera marca del mundo.  
 GRUNERT-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.  
 WINKELMANN-HUPFELD, asimilado a la primera categoría.  
 RACHALS-TRIUNPHOLA, asimilado a la primera categoría.  
 FONOLAS adaptables.—ARMONIOS «MANNBORO»  
 ROLLOS «DIANA» y «ANIMATIC»

**PIANOS BECHSTEIN**

(el piano de los Reyes y el rey de los pianos)

RONISCH

IBACH

WINKELMANN

etc., etc.

Ventas a plazos y al contado

¡130 meses de crédito!

SANTIAGO CRUZ GOMEZ

San Francisco, número 11.

Santa Cruz de Tenerife

**HENLEY**

SON LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES  
 Concesionario para Canarias. Rafael Martín F. de la Torre.  
 Depósitos, Consolación, 53 (fábrica de gaseosas.)  
 Oficinas Alfonso XIII, número 10. Tenerife



AGENTE: Edmund Caulfield

**CLINICA COSTA**

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

— VIERA Y CLAVIJO, NUMERO 52 —

**Cirugía general**  
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.  
 Garganta, nariz y oídos.

**Oftalmología**  
 Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas, lagrimales, etc.

**Alconología**  
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

**Partos**  
 Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.  
 Inyecciones de 606, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.  
 No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Irada Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran soleneidad. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia). Electrocoagulación. An caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X  
 Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer de pecho, etc.  
 Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.  
 Radiografías instantáneas.  
 Gran Aparato Berguine para el tratamiento de la OBESIDAD.  
 Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de diversas enfermedades.  
 Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones, Orquitis, Orquididimitis, etc.  
 Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades, y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra.

HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 5  
 GRATIS PARA LOS POBRES, TODOS LOS DIAS DE 5 A 6

**El Hórreo**

La primera marca española de Sidra Champagne  
 Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza en 1908.—Depositario para las Islas Canarias:  
**MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, números 1 y 3**